

Guatemala, 31 de julio de 2,017.

**Ingeniero**  
**Mario Alfonso Pérez**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Su Despacho**

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **DGH-37-2017**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período **del 04 al 31 de julio de 2017**.

**Actividades Realizadas:**

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:
  
- ❖ Resolución realizando requerimientos ambientales a la entidad City Petén, S. de R.L., titular del Contrato 1-2006, por el contenido de las piscinas de contención de agua de las plataformas Ocultún A y B; Expediente número DGH-35-2016.
- ❖ Resolución otorgando prórroga de plazo solicitada por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima titular del contrato 2-2009, en cuanto a la presentación de diagrama organizacional, Expediente número DGH-182-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental, para su conocimiento y efectos procedentes, plan de transferencia del Sistema Estacionario de Transporte de Hidrocarburos –SETH-, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-102-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la hoja de trámite número HT-DGH/259/2017 de fecha 15 de mayo de 2017, en relación a lo informado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en cuanto a los EIA, de los contrato 1-2011 y 1-15, Oficio DGL-OFI-128-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y efectos procedentes, cobro del 70% en concepto de capacitación para personal guatemalteco del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-371-2016.
- ❖ Resolución aprobando la prórroga del plazo del contrato de servicios número SLB-CIT-12-12, celebrado entre City Petén S. de R.L. titular del Contrato 1-2006 y la entidad Schlumberger Surencó, S.A. Expediente número DGH-161-2017.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental, conocimiento y efectos procedentes solicitud de ampliación de área del bloque Chinajá Oeste del Contrato 2-

- 2009, presentado a la entidad Empresa Petrolera del Istmo, Expediente número DGH-793-2015.
- ❖ Resolución de cobro para económico coactivo de la regalía especial del mes de febrero de 2017, del pozo Tortugas 63-5 del contrato 1-2005 a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-172-2017.
  - ❖ Hoja de trámite, traslado a Departamento de Exploración para su conocimiento y efectos procedentes, en relación a la aplicación de sanción de conformidad con el artículo 42 a la entidad Latin American Resources Ltd., Contrato número 6-93, Expediente número DGH-103-2013-CS.
  - ❖ Hoja de trámite traslado al Departamento de Explotación, para que se sirva emitir opinión en relación a lo manifestado por la entidad Organización misiones Internacionales de Guatemala, S.A., Expediente número DGH-463-216.
  - ❖ Hoja de Trámite, traslado al Depto. de Exploración, para que emita dictamen concluyente en relación al caso no previsto en el pozo exploratorio Ocultún 4X, del Contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-502-2015.
  - ❖ Oficio dando respuesta a la hoja de trámite HT-DGH-285-2017, en relación al oficio OFI-SAT-IAD-1236-2017, en relación a la exportación de productos elaborados en la minirefinería de la Libertad, Oficio DGL-OFI-134-217.
  - ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica para su conocimiento y efectos procedentes, en relación a la solicitud planteada por la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato 1-2006, Expediente número DGH-227-2017.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, solicitud de transferencia de activos del contrato número 6-93 al 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-262-2017.
  - ❖ Resolución dándose por enterado de la información de compras y contrataciones del período comprendido de septiembre 2016 a marzo 2017 del contrato 1-2006 presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-262-2017.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para su conocimiento y efectos procedentes, en relación a la aplicación de sanción de conformidad con el artículo 42 a la entidad Latin American Resources Ltd., Contrato número 6-93, Expediente número DGH-103-2013-CS.
  - ❖ Informe circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General recurso de revocatoria contra la resolución 1077 de fecha 02 de mayo de 2017, planteado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-216-2017.
  - ❖ Informe circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General recurso de revocatoria contra la resolución 1076 de fecha 02 de mayo de 2017, planteado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-215-2017.
  - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para su conocimiento y efectos procedentes, programa de trabajo del año 2017 del contrato 1-2011 presentado por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-464-2016.
  - ❖ Resolución dando a conocer lo manifestado por la Unidad de Gestión Socio Ambiental en cuanto al instrumento ambiental presentado por la entidad Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, titular del Contrato número 2-2009, Expediente número DGH-14-2017.